



USHUAIA

PRORROGAN EL VENCIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR

La Municipalidad prorrogó, de manera preventiva y excepcional el vencimiento de las Licencias Nacionales de Conducir que haya operado entre el 15 de febrero y el 30 de septiembre de 2020.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8469 | AÑO XXXIII | MARTES 18 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PANDEMIA



NUEVAS DISPOSICIONES HASTA EL 30 DE AGOSTO

Se suspenden las reuniones sociales en toda la provincia. En Río Grande se habilitan, con restricciones, las salidas recreativas, la actividad deportiva individual al aire libre y la venta por delivery.

PÁG. 12

FUEGUINO VARADO

“SI FUERA UN CUIDADO REAL, EL ESTADO DEBERÍA PAGAR LOS COSTOS PARA AYUDAR A LAS PERSONAS”

Juan José Ferreyra es una persona con discapacidad visual que se encuentra varado en Córdoba y contó la odisea que debe realizar actualmente para poder volver a Tierra del Fuego.

PÁG. 8

BANDERAZO

RIO GRANDE TAMBIÉN TUVO SU MOVILIZACIÓN DEL #17A

Unos veinte vecinos, con banderas argentinas y cacerolas, participaron ayer de la convocatoria nacional en la Plaza de las Américas, contra el proyecto de la reforma de la Justicia Federal.

PÁG. 16

DELIVERYS EN RIO GRANDE

“ES UN ALIVIO ECONÓMICO PARA EL COMERCIO”



Lo afirmó el intendente Martín Pérez, luego de la habilitación a los comercios para trabajar bajo la modalidad delivery a partir de hoy. El Jefe Comunal pidió que se proteja la salud de los trabajadores.

PÁG. 6

TIERRAS PARA LA UNTDF

27 AÑOS DESPUÉS



El Rector Castelucci destacó el compromiso del Senador Nacional Matías Rodríguez, quien impulsó la titularidad de tierras para la Universidad. El pedido data del año 1993, cuando se acordó el otorgamiento del terreno.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RINDIÓ HOMENAJE AL LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTÍN

El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo García, junto al concejal Gabriel de la Vega participaron en representación de la ciudad del acto conmemorativo por el día del Libertador General José de San Martín.

La ceremonia, que se desarrolló en la plaza erigida en su honor en la intersección de Maipú y Guaraní, contó con la presencia de representantes de los distintos poderes de la Provincia y de la Municipali-

dad.

“Hicimos entrega de la ofrenda floral, en un acto que tuvo las particularidades propias de este año, con todas las medidas de seguridad y el protocolo sanitario, pero que

USHUAIA

AVANZAN EN UN PLAN DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL INTA



La Municipalidad de Ushuaia y referentes del Instituto Nacional de Tecnología Agraria (INTA) se reunieron para coordinar los próximos pasos a seguir para la firma de un convenio marco de cooperación entre el INTA y la Municipalidad de Ushuaia.

Dicho convenio marco servirá para llevar adelante distintos programas específicos que actualmente tiene el INTA, así como otros que se vayan generando de acuerdo a las necesidades específicas de la ciudad y de la provincia.

En ese marco, el primer convenio específico sobre el que se está avanzando es en la propuesta de intervención en el marco del Programa Prohuerta, para luego avanzar en otros programas específicos como la producción de semillas para distintos productos agropecuarios y alimenticios en Tierra del Fuego y en Ushuaia en particular.

Participaron de esta reunión el

secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez; el coordinador de Producción Municipal, Juan Zanetti; el coordinador territorial de INTA Tierra del Fuego, Ing. Agrónomo Enrique Livraghi; y el jefe de la Agencia de Extensión Rural Ushuaia, Ing. Forestal Fabián Boyeras.

En relación al Programa Prohuerta se busca consolidar los componentes de una granja, como uno de los ejes estratégicos para aportar a la seguridad alimentaria de las comunidades que habitan la provincia.

En la reunión abordaron también la necesidad de poner en valor la producción local de alimentos y contar con un centro de cría municipal de pollitas ponedoras, con el motivo de llegar a las familias con animales de calidad y sanidad.

En simultáneo, se encuentran coordinando la realización de capacitaciones y trabajos en conjunto entre la Municipalidad y el INTA.

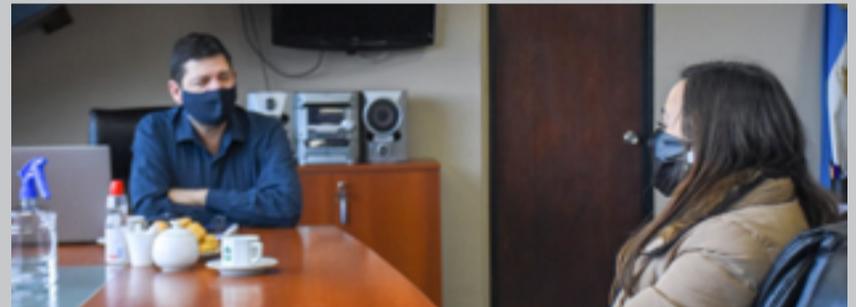


vivimos con la misma emoción de siempre, de rendir homenaje a San Martín, un enorme patriota que nos dejó como enseñanza la necesidad de estar unidos para superar cualquier dificultad. Nos dijo en todo

momento que somos hermanos, y eso es lo que todos los días tenemos presente en las políticas públicas que lleva adelante el intendente Walter Vuoto en la ciudad”, dijo Pablo García.

USHUAIA

EVALUARON LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



El Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra se reunió con la vocal contable Marina Iglesias, integrante de la Sindicatura municipal.

En el encuentro, evaluaron la puesta en marcha de los expedientes electrónicos y nuevas herramientas con que dispone el Municipio en su conjunto, que ofrecen mayor transparencia a la gestión.

David Ferreyra indicó que el encuentro, que se llevó adelante a pedido del intendente Walter Vuoto “hemos avanzado en fijar una agenda en común entre los dos ámbitos, Ejecutivo y

Sindicatura”.

El Jefe de Gabinete sostuvo que “podimos evaluar la modernización en la administración que genera el expediente electrónico, que es un gran avance para el Estado municipal y que también genera mayor transparencia en la gestión”.

“Durante el tiempo en que se desarrolló la pandemia, desde el Ejecutivo hemos desarrollado y comenzado a aplicar estas herramientas, que son de gran utilidad tanto para la administración como para los vecinos y vecinas que también tienen otra forma de acceso a la información”, sostuvo Ferreyra.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y PAMI LIMPIARON VEREDAS DE ADULTOS MAYORES Y PRESTARON ASESORAMIENTO SOBRE TRÁMITES

La Municipalidad de Ushuaia y PAMI Tierra del Fuego realizaron un trabajo en conjunto con adultos y adultas mayores que viven en la ciudad.

“Realizamos la limpieza de las veredas a personas que por razones de avanzada edad no pueden hacerlo o tienen dificultades para hacerlo. Coordinamos con la directora ejecutiva del PAMI, Yésica Garay, y desde Atención al Vecino hemos realizado la limpieza veredas de personas mayores, quitando todo el hielo para evitar caídas, tan peligrosas para las personas de mayor edad”, contó el subsecretario de Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad, Guillermo Navarro.

Yésica Garay aseguró que “realizamos otro día más de trabajo territorial” y agregó que “estuvimos haciendo un puerta a puerta con el área de Atención al Vecino, quienes habían recepcionado algunos inconvenientes para realizar trámites en la página web; Identificamos a los adultos que estaban solos, que viven solos y limpiamos las veredas, quitamos el hielo y tiramos sal, como medida de prevención, para minimizar los riesgos en esta época del año”.

Agregó, además, que “entregamos kits sanitizantes de la Municipalidad para que tengan esos elementos de desinfección en sus



domicilios y también les entregamos los barbijos que realizaron los mismos adultos mayores de talleres de centros de jubilados en un trabajo articulado por la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial,

Lorena Henriques Sanches”.

“El intendente nos dice siempre que tenemos que estar cerca del vecinos y hoy lo hicimos con el PAMI”, dijo el subsecretario Navarro. El puerta a puerta permitió también

realizar un relevamiento por acceso a la salud, evacuar dudas sobre los médicos de cabecera de la obra social de los jubilados nacionales y sobre otros trámites y beneficios del PAMI.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública Nº 01/2020 RAF 521**, que tramitan la adquisición de elementos de limpieza destinados al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04/09/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 04/09/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública Nº 02/2020 RAF 500**, que tramita la adquisición semestral de medicamentos solicitados por el servicio de farmacia del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04/09/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 04/09/2020 - 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ BANDERAS DE CEREMONIA A "HEREDEROS DE LA CAUSA MALVINAS"

En el marco del compromiso para reafirmar nuestro reclamo soberano sobre las Islas Malvinas, la Municipalidad de Ushuaia hizo entrega de dos banderas de ceremonia, nacional y provincial, a la subcomisión de Excombatientes Malvinas denominada "Herederos de la Causa Malvinas".

La concejala Laura Avila acompañó en el acto al jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra quien destacó la importancia de "trabajar en conjunto con nuestros queridos

veteranos, en una causa tan sensible para los argentinos y que desde Ushuaia, como capital de las Malvinas proyectamos a todo el país".

Durante el acto de la entrega

de las banderas de ceremonia, la concejala Avila sostuvo que "con el acompañamiento de todos mis pares en el Concejo Deliberante declaramos a la ciudad de Ushuaia 'Hermana de Ciudades por la Cuestión Malvinas' e invitamos a todas las Municipalidades, Comunas y Localidades con representación colegiada del país a realizar una declaración similar".

"Ya me comuniqué con mis pares, que integran la Red Federal de Concejalas de la Federación Argentina de Municipios, para que trasladen esta iniciativa a sus Concejos Deliberantes y puedan sumarse a

esta declaración, para mantener vínculos estrechos de solidaridad y unir fuerzas en nuestro reclamo soberano" explicó la edil.

Ferreyra reconoció que "siempre los excombatientes se están ocupando de dejar un legado sobre la cuestión Malvinas a lo largo y ancho del país, es un honor poder entregarles estas banderas, contar dentro de la estructura municipal con un espacio para nuestros Veteranos de guerra y además estar cerca para apoyar distintas iniciativas, y en este caso junto a la subcomisión de Herederos de la Causa Malvinas".



USHUAIA

COMIENZAN LAS CAPACITACIONES QUE BRINDA EL FONCAP A EMPRENDEDORES DE LA ECONOMIA SOCIAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, invita a emprendedores y emprendedoras de la economía social, popular y solidaria al primer ciclo de capacitaciones virtuales que llevará delante de la mano de FONCAP.

Será el martes 18 a las 18 horas y estará centrado en "Pensar el Emprendimiento, qué aspectos podemos tener en cuenta al encarar una actividad".

"Este taller, con que inicia el ciclo de capacitaciones, viene a cubrir una de las cuestiones que más preocupan a los que quieren comenzar un nuevo emprendimiento y que refiere a cómo poder encarar un proyecto de cero", dijo el subsecretario Gustavo Ventura.

Indicó que "son muchos los vecinos

y vecinas que en este último tiempo quedaron sin empleo, y pasar de ser empleado a dueño de un emprendimiento es un salto muy grande, en ese paso es donde vamos a acompañarlos".

Ventura sostuvo que "la solución no sólo es el financiamiento, sino también comprender cómo es el manejo integral del emprendimiento, qué recursos serán necesarios, cuál es el mercado y sobre todo, ayudar a comprender esta nueva normalidad que genera incertidumbre pero también oportunidades para salir adelante".

Las personas interesadas en obtener mayor información y sumarse al taller pueden dirigirse a desarrolloeconomicoush@gmail.com

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD INVITA A LA 14° EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MONTAÑA USHUAIA SHH

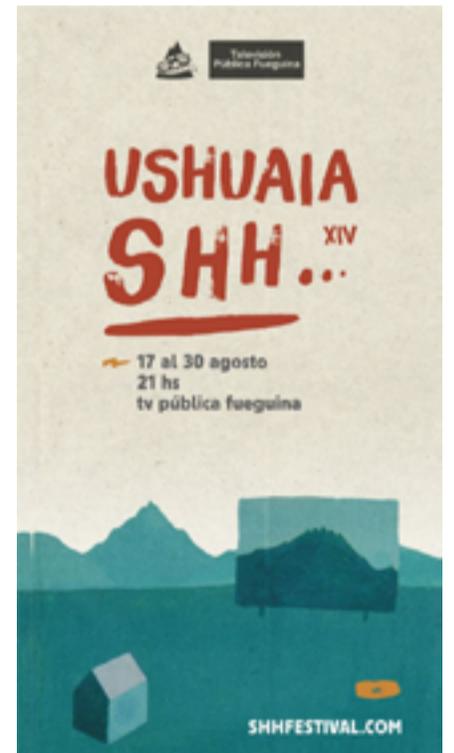
La Municipalidad de Ushuaia invita, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, a los vecinos y vecinas a disfrutar de la 14° edición del Festival Internacional de Cine de Montaña Ushuaia SHH.

La programación tendrá lugar desde el 17 al 30 de agosto, de lunes a viernes a través de la Televisión Pública Fuegoquina, a las 21 horas. Allí, estarán disponibles los 66 cortometrajes y largometrajes de 21 países.

El FICMUS propone una vez más un programa completo con el objetivo de continuar promoviendo hábitos sociales sanos y sustentables, aportando a la construcción del sentimiento de identidad, respeto y pertenencia por nuestro lugar en el mundo.

Cabe subrayar que los organizadores del festival son representantes en la región latinoamericana de la única organización que nuclea a los festivales del género de cine de montaña de todo el mundo -la Alianza Internacional para el Cine de Montaña- el Festival Ushuaia SHH. El cual, hace 14 años que viene fomentando la industria audiovisual de la región y este será el segundo año en que se disputará el premio Cine en los Andes para poner en valor las realizaciones regionales y a su vez, enriquecer un género que tiene una impronta muy fuerte de la cultura de montaña europea.

En el contexto de los cuidados que se deben tomar para evitar el contagio de covid-19, los organiza-



dores del festival aclararon que "el evento no se detiene y si bien es un año diferente, ahora se presentó la oportunidad de tener que reinventarnos para desplegar el programa más allá de los límites del espacio físico y de esta manera, llegar a los hogares de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande a través de la Televisión Pública Fuegoquina".

En la página web del festival www.shhfestival.com se puede ver toda la programación del evento, además se encuentra una galería de fotos, trailers y sinopsis y elegir las películas según intereses.

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

USHUAIA

PRORROGAN EL VENCIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR



La Municipalidad de Ushuaia prorrogó en el ámbito de la ciudad, de manera preventiva y con carácter excepcional el vencimiento de las Licencias Nacionales de Conducir que haya operado entre el 15 de febrero y el 30 de septiembre de 2020.

Mediante una resolución, que lleva la firma del Secretario de Gobierno Pablo García, se indica que la medida se adopta por un plazo de 60 días corridos a partir del 15 de agosto o hasta el retorno de las actividades normales y habituales de la

Dirección de Tránsito municipal.

El Secretario de Gobierno municipal señaló que “estamos atravesando un momento muy complejo desde lo sanitario y por eso son necesarias estas medidas excepcionales para cuidar a la gente sobretodo. Esta nueva prórroga de las licencias se extiende hasta el 30 de septiembre. Por lo que en función de cómo vaya evolucionando la situación epidemiológica y los riesgos sanitarios, se volverá a evaluar qué es lo más conveniente”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑA LA LÍNEA DE CRÉDITO PARA ARTISTAS E INDUSTRIAS CULTURALES DE NACIÓN

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Secretaría de Educación y Cultura de la ciudad acompaña la nueva línea de crédito lanzada por el Ministerio de Cultura de la Nación por medio del asesoramiento y acompañamiento de los vecinos y vecinas de Ushuaia encuadrados en dicha actividad.

La medida genera una línea de crédito de hasta \$150.000 a Tasa Cero con un período de gracia de doce (12) meses a partir de la primera acreditación. Finalizado dicho período, el crédito se reembolsará en un mínimo de doce (12) cuotas mensuales iguales y consecutivas.

Los Créditos a Tasa Cero son compatibles con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) pero para resultar beneficiario no se deberá haber accedido al beneficio de otro Crédito a Tasa Cero con anterioridad.

Para el asesoramiento y acompañamiento a los vecinos y vecinas, la Municipalidad habilitó un correo electrónico y un número de teléfono para que puedan comunicarse:

Mail: subsecretaria.cultura@ushuaia.gob.ar

Teléfono: 2901-478475



#CREÁ TU MOMENTO

NUEVO YARIS

TOYOTA

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



NUEVA ETAPA DE LA CUARENTENA

“ES UN ALIVIO ECONÓMICO PARA EL COMERCIO Y A LA VEZ IMPLICA UNA GRAN RESPONSABILIDAD SOCIAL”

El Intendente Perez celebró la decisión de que los comercios puedan trabajar “a puertas cerradas” bajo la modalidad de delivery a partir de hoy.

Al respecto, el Intendente Martín Perez explicó: “hace dos días le solicité vía telefónica al Gobernador Gustavo Melella que evalúe la posibilidad de habilitar la actividad de los comercios a partir del martes próximo”, pero aclaró: “le sugerí que la modalidad de venta sea a puertas cerradas y con entrega a domicilio exclusivamente”.

“Los riograndenses necesitamos encender nuestra economía local, por ello celebro este primer paso de reiniciar un trabajo muy ordenado con los comercios locales para que puedan volver a recuperar sus ventas”, destacó Perez.

“La medida va aliviar, aunque sea un poco, la dura situación económica que están atravesando los negocios en general producto de la pandemia y de dos años anteriores muy malos en términos de ventas”, justificó.

El Jefe Comunal solicitó a los comerciantes “mantener un protocolo de seguridad estricto, que proteja la salud de los trabajadores y con un servicio de entrega domiciliar controlado para disminuir al míni-



mo cualquier situación de riesgo de contagio”.

Al respecto, recordó la presentación realizada junto al Presidente del Concejo Deliberante y el Intendente oficialista de un proyecto de ordenanza para regular el servicio de delivery con dos objetivos: “brindar mayor seguridad y salubridad a

los envíos, y lograr oportunidades de trabajo genuino para aquellos que ejercen esta actividad”, explicó sobre la necesidad de generar una nueva normativa que encuadre este servicio.

En relación a la habilitación para realizar salidas recreativas, Perez señaló: “le pedimos a todos la mayor responsabilidad y cuidado para evitar riesgos de contagio”.

Por último, como viene soste-

niendo hace tres semanas, volvió a solicitar a los vecinos “no realizar ningún tipo de reunión social, ni con amigos ni con familiares”; a lo que agregó: “los epidemiólogos han comprobado en todo el país que son la principal causa de la multiplicación de los contagios, porque es el momento en que más nos relajamos y dejamos de respetar las normas de salubridad que recomiendan hasta el cansancio los médicos”.

RIO GRANDE

MÁS DE 200 PERSONAS FUERON ASISTIDAS A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE CUIDADO EMOCIONAL



La misma fue habilitada por el Municipio en el mes de marzo, a fin de contener psicológica y emocionalmente a la comunidad. La línea telefónica de cuidado emocional continúa vigente de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, al (02964) 15562836.

Por instrucción del intendente Martín Perez, la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Municipio desde el principio de la cuarentena, en el mes de marzo, ha dispuesto una línea telefónica de atención para los vecinos y vecinas, a fin de asistirlos en cuanto al cuidado de la salud mental y la prevención de situaciones de riesgo.

Profesionales de la Salud Mental brindan un espacio de escucha, contención y orientación para el vecino o vecina que está experimentando situaciones que le producen malestar.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones, Lic. Andrea Manavela, indicó que “hasta el momento se han atendido a más de 200 personas” y explicó que “las consultas, en términos generales,

tienen que ver con reacciones emocionales esperables en el contexto de la pandemia”.

Asimismo, añadió que “algunas de las personas que consultan ingresan a seguimiento psicológico, con profesionales del equipo de la Dirección”. Y en este sentido, remarcó que “hasta tanto se reanude la atención presencial en consultorios, el Intendente nos ha instruido a que continuemos brindando asistencia y seguimiento telefónico a vecinos que lo requieran”.

Además de la guardia telefónica de cuidado emocional, se han dispuesto guías de acción en el marco de la pandemia enfocadas en distintas edades de desarrollo. Dichas herramientas fueron elaboradas por el equipo de trabajo de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, y están disponibles para todos los vecinos a través del blog informativo del Municipio (info.riogrande.gob.ar), en el apartado de Salud.

La línea telefónica de cuidado emocional es (02964) 15562836 y se mantiene vigente de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA MUNICIPALIDAD

USHUAIA

más activa

RIO GRANDE

DETALLARON LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN ADELANTE BAJO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CUIDADOS COVID

El Municipio expuso las distintas políticas sanitarias que se aplicaron en el marco de la pandemia a través de dicho programa.

Las acciones van desde la creación del Centro de Cuidados COVID, la puesta a punto del Laboratorio Biomolecular, hasta la adquisición de insumos y el aporte de más de 50 profesionales de la salud puestos a disposición para el combate del virus. Se han invertido más de 45 millones de pesos para fortalecer el sistema de salud de la ciudad.

Entre las políticas más destacadas se encuentra la creación del 'Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de Covid-19', el cual tiene como fin recibir a pacientes con síntomas leves o casos asintomáticos, para que los mismos transiten su cuarentena de manera segura y aislados de sus convivientes.

Además, se destaca también la creación del primer 'Laboratorio de Análisis Clínico y Biología Molecular' de la ciudad. Cabe destacar que este avance del laboratorio se logró a partir de la adquisición de un Termociclador PCR, equipo que sirve para detectar y cuantificar el virus, y que es catalogado como el más fiable en la detección del COVID-19. Para su funcionamiento especialistas del instituto Malbrán intervendrán en su puesta en marcha.

Gran parte de los avances logrados en materia de salud en la ciudad, son resultado de la importante compra que se realizó desde el Municipio en China, adquiriendo insumos fundamentales para hacer frente a la pandemia y brindar un sistema sanitario acorde a las circunstancias. Además del Termociclador PCR mencionado, se incorporaron respiradores artificiales, reactivos y tests, entre otros insumos de prevención. Asimismo, la compra incluyó alcohol, barbijos, materiales de limpieza y sanitarios, para la conformación de kits, entregados luego a los vecinos, comercian-



tes y personal municipal.

El Municipio se encuentra colaborando para reforzar la tarea de Epidemiología provincial, con un equipo de profesionales destinado a realizar llamados para comunicar resultados de hisopados y seguimiento de contacto estrecho. Esto se suma al aporte, desde hace unas semanas, de un médico terapeuta (Dr. Mauro Dotto) al área de terapia intensiva del HRRG.

Asimismo, se apostó a la capacitación para estar al tanto de los avances e innovaciones en la materia. Por lo cual, comenzó el pasado 11 de agosto el curso virtual de formación "Salud Colectiva y Covid", destinada a promotores territoriales y agentes sanitarios, quienes están en primera línea de acción en los barrios. Las disertaciones están a cargo de grandes referentes de la medicina, como el Dr. Oskar Trotta, director del Hospi-

tal Garrahan, y el Dr. Marcos Caviglia, del Observatorio Social por el Derecho a la Salud.

También en esa línea, se puso nuevamente en funcionamiento la oficina de 'Telesalud' municipal para el seguimiento virtual de pacientes Covid-19 adultos o pediátricos.

En cuanto a las consecuencias del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y la necesidad de brindar asistencia emocional a los vecinos y vecinas en ese marco, es que se puso en funcionamiento una línea de atención, a cargo de los profesionales de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, que funciona como herramienta de contención y asesoramiento. Dicho número telefónico es

2964 -562836, y brinda teleasistencia de lunes a viernes, de 10 a 18 horas.

Finalmente, en relación al trabajo del personal de Salud que presta servicios en el Municipio, se concordó la extensión horaria de atención a fin de descomprimir la atención en el Hospital Regional Río Grande; como así también se abocaron a la campaña de vacunación masiva que se llevó adelante de forma domiciliar y en Centros de Salud municipales. Cabe resaltar que se efectuó el pago de bonos sanitarios para la totalidad del personal de Salud que se desempeña en los establecimientos municipales, reconociendo las implicancias de la labor que desarrollan, en el marco adverso frente al COVID-19.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS DEPARTAMENTOS DISTRIBUCIÓN, GENERACIÓN, TOLHUIN E INGENIERÍA DE LA DPE - PERÍODO SEPTIEMBRE 2020", TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 288/2020.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.242.800,00

FECHA DE APERTURA: 28 DE AGOSTO DE 2020 - 12:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 28 DE AGOSTO DE 2020 - 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN - LASSERRE N° 218 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

17 DE AGOSTO

EL BLOQUE FORJA CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN MARTÍN

“Desde el Bloque de Legisladores de FORJA queremos conmemorar este nuevo aniversario de la muerte del Libertador General Don José de San Martín, Padre de la Patria y pilar fundamental en la construcción de la independencia de nuestros pueblos hermanos de Latinoamérica.”

“Su enorme figura debe guiarnos en estos tiempos difíciles, porque su ejemplo de humildad y su abnegación al servicio del bien común debe ser la guía para que las argentinas y los argentinos transitemos, de la mejor manera y con el menor costo para nuestro país, esta dolorosa pandemia que estamos atravesando.”

“La conciencia es el mejor juez

que tiene un hombre de bien”, dijo el General San Martín; en la conciencia de cada uno y de cada una debe pesar hoy la necesidad y el objetivo irrenunciable de hacer lo que debemos hacer para cuidarnos y cuidar a quienes nos rodean; porque la salud está en peligro y defender la salud del pueblo tiene que ser prioridad absoluta para todos y todas por estos días.

“Honremos entonces hoy al General San Martín, cumpliendo con nuestra tarea para aportar en la

construcción de la Patria que alguna vez soñó y para construir la provincia que queremos.”



REDES SOCIALES

CAMUZZI DESMIENTE UNA SUPUESTA PROMOCIÓN DE DESCUENTO EN LA FACTURA DEL GAS

Ante una supuesta promoción que se ofrece a través de la red social Facebook relacionada a un descuento del 35% en el pago de la factura del servicio de gas natural, Camuzzi afirmó que la promoción difundida es absolutamente falsa.

La distribuidora no ha celebrado ningún convenio de tales características ni ha autorizado a terceros a hacer uso de su marca para tal fin.

Camuzzi desconoce el objetivo buscado por esta publicación al difundir la supuesta bonificación.

La compañía ya ha denunciado el servicio ofrecido a través de los canales

pertinentes de la mencionada red social, a la espera de que se tomen las definiciones más adecuadas por tratarse de una información maliciosa y sin el consentimiento de la distribuidora.

Camuzzi no se hace responsable por los daños y/o perjuicios que genere el intercambio de información, intentos de pagos, y/o cualquier otro contacto con la plataforma antedicha.

La compañía destacó que todas las novedades institucionales han sido y serán difundidas SIEMPRE por los canales oficiales de la compañía y pueden ser consultadas a través de la página oficial www.camuzzigas.com.ar

UNPDF

A 27 AÑOS DE INICIADO EL RECLAMO LA UNIVERSIDAD OBTUVO POR LEY LA TITULARIDAD DE SU TERRENO

El Senado de la Nación sancionó la ley que formaliza la transferencia de la titularidad del terreno donde funciona el Campus universitario de Yrigoyen 879 de Ushuaia.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebró este jueves una jornada histórica para la Institución, tras conocerse la noticia que el Senado de la Nación finalmente sancionó la ley que formaliza la transferencia de la titularidad del terreno donde funciona el Campus universitario de Yrigoyen 879 de Ushuaia.

Este logro Institucional fue posible gracias al trabajo en conjunto de los diputados, senadores y las gestiones de la propia Universidad. Cabe destacar que el trámite comenzó en el año 1993 mediante la firma del convenio específico entre el CONICET, la Armada Argentina y la entonces Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), por el cual se acordó el otorgamiento del terreno. No obstante, por diversos motivos el traspaso hasta la fecha no había podido efectivizarse.

El Rector de la UNTDF, Ing. Juan

José Castelucci, destacó: “En lo personal quiero destacar el compromiso del Senador Nacional Matías Rodríguez quien acompañó e impulsó desde un primer momento a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, primero como Diputado Nacional, logrando la media sanción a este proyecto de ley, y ahora como Senador, logrando la sanción definitiva de tan anhelado proyecto para nuestra querida comunidad universitaria”, dijo la autoridad. “También debo mencionar a la Senadora Eugenia Duré quien desde que asumió sus funciones demostró la voluntad política de acompañar esta iniciativa que significa un logro para nuestra comunidad universitaria y toda la comunidad de Tierra del Fuego”, enfatizó el Rector.

“Esto nos permitirá continuar afianzando a la Universidad en el territorio, con el avance de nuestro proyecto edilicio, para concretar el sueño de consolidar nuestro campus con nueva infraestructura para actividades académicas, deportivas y nuestra futura residencia estudiantil, con el acompañamiento del Estado Nacional”, apuntó Castelucci.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

FUEGUINO VARADO

“SI FUERA UN CUIDADO REAL, EL ESTADO DEBERÍA PAGAR LOS COSTOS PARA AYUDAR A LAS PERSONAS”

Juan José Ferreyra es una persona con discapacidad visual que se encuentra “varado” en Córdoba y contó la odisea que debe realizar actualmente para poder volver a Tierra del Fuego.

Por Silvana Minué- El fueguino Juan José Ferreyra debió viajar a Paraná, hace cuatro meses, para tomar clases en la Escuela Heller Keller. Al anunciarse la fase de aislamiento social obligatorio en marzo, comenzó a buscar una forma de volver a la provincia. Tras mucho esfuerzo llegó a Córdoba donde espera el “vuelo humanitario” que ya fue reprogramado varias veces y debería.

Ferreyra en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO explicó que el 1 de marzo viajó a Paraná para realizar un tratamiento educativo en la Escuela Heller Keller por su disminución visual. Padece de Retinosis pigmentaria, una enfermedad genética degenerativa que deteriora la rutina y produce ceguera total, por lo cual debió hacer una reeducación en el mencionado establecimiento educativo. Después de dos meses cerró la escuela y quedó varado en Paraná con sus propios medios, buscando ayuda económica para poder viajar hacia Córdoba, donde debía tomar un vuelo el 5 de agosto, luego fue reprogramado, el 10 de ese mes y la última vez para el 19. Tiene el ticket de regreso. En Córdoba



ba pudo alojarse en un hostel sin las medidas sanitarias correctas para evitar contagiarse del Coronavirus.

Con el ánimo cansado, pero “me encuentro bien” por la solidaridad de la gente, contó que recurrió a medios locales de Entre Ríos para contar su caso, gracias a ello pudo “mover” las gestiones gubernamentales para volver a casa, una total odisea. Para colmo de mares, debe escuchar comentarios mal intencionados de que “la gente que vuelve lo hace ya con síntomas de COVID-19”. Entonces “Hay una generalización con respecto a los varados, de que vamos a ir a la provincia para contagiar a todos. A veces

los motivos de un contagio no se saben, podemos contagiar o no, pero es una falacia que vamos a matar a todos”, dijo.

“Cuando me comuniqué con la Casa de Tierra del Fuego, me dicen que van a ver la manera de ayudar, cuando pueden trasladarme de Paraná a Córdoba, me avisan que no pueden hacerlo unos días antes, entonces en esta situación que desespera, comencé a buscar gente, de la administración pública, al no tener respuesta, fui a los medios de comunicación de Paraná y ahí comenzó a funcionar las gestiones. Pasajes y hospedajes en Córdoba es costeados por amigos y algo Desarrollo Hu-

mano”, indicó.

“Hay un relato, no se trata de vuelos humanitarios, no estamos en guerra, son vuelos comerciales a bajo costo y que luego, después de 48 horas, te cobran la valija que va a bodega. No somos repatriados porque no fuimos expulsados de la guerra, tampoco nos fuimos de nuestra patria, esa palabra repatriado da a un cierto relato, como que estamos fuera de la patria, solo que estamos por cuevas condiciones estamos fuera de la provincia en mi caso por salud, otros que fueron a ver a sus familias antes de la cuarentena, otros son estudiantes que deben volver porque su familia los quiere cerca”, sostuvo.

Ferreyra se encuentra en Córdoba en un hostel mientras espera tomar el vuelo, debe compartir cocina, baño y otros espacios con demás personas en un nivel de riesgo alto de contagio de Covid-19. Al llegar a Tierra del Fuego, deberá pagar un hotel para hacer la cuarentena. “Esto es castigar y vigilar, si fuera un cuidado real, el estado debería pagar los costos para ayudar a las personas”, finalizó su relato.



/Concejo Deliberante Río Grande

concejoriogrande.gov.ar



PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES
**RECUERDA LA IMPORTANCIA
 DE RESPETAR LAS
 MEDIDAS SANITARIAS.**

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
 Municipio de Río Grande

PROVINCIALES

MELELLA JUNTO AL COE MANTUVO UNA VIDEO CONFERENCIA CON INFECTÓLOGOS ASESORES DEL PRESIDENTE FERNÁNDEZ

El encuentro fue con el Dr. Pedro Cahn y Florencia Cahn, con quienes se analizó la situación epidemiológica provincial y lo desarrollado desde el inicio de la pandemia. Se compartieron experiencias y se coincidió en que hay que seguir el camino actual.



El Gobernador Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con los médicos infectólogos Pedro Cahn y Florencia Cahn, ambos asesores del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, en el marco de la prórroga hasta el 30 de agosto las medidas restrictivas por la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas en la provincia para mitigar la propagación del virus.

De la videoconferencia participaron además la vicegobernadora Mónica Urquiza, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, y la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón. También participó, desde su hogar donde cumple aislamiento la ministra de Salud, Dra. Judit Di Giglio.

Fueron parte del encuentro también miembros del Comité Opera-

tivo de Emergencia de la provincia como el secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios; la subsecretaria de Gestión Asistencial Zona Norte, Ana Mensato; la Dra. Alejandra Aguilera, Jefa del Departamento de Epidemiología Zona Norte; la subresponsable del Programa de Inmunizaciones, Ariana Benetucci; y el jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia, doctor Leandro Ballatore.

En el marco del encuentro virtual, el Gobernador relató a los especialistas todo lo realizado en torno a la pandemia desde el comienzo en Tierra del Fuego y la situación actual, al igual que la realidad hospitalaria de la provincia.

En el encuentro, el doctor Cahn destacó el trabajo que se viene desarrollando en la provincia a través del Ministerio de Salud y su equipo de profesionales, con programas como el CuidarnosTDF para la búsqueda y detección activa de casos.

“Tenemos que bajar la cantidad de casos en todo el país y para eso hay que cortar la cadena de contagios, poner en marcha los rastreadores”, sostuvo el Dr. Pedro Cahn quien demostró estar muy interiorizado de la situación epidemiológica en

PLASMA CONVALECIENTE

SE PUSO EN MARCHA EL EQUIPO DE PLASMAFÉRESIS Y SE COMENZARON A RECIBIR LAS PRIMERAS DONACIONES

La Ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judit Di Giglio, habló sobre la donación de plasma y la puesta en funcionamiento del equipo de plasmaféresis en el Hospital Regional de Río Grande y señaló: “ya se logró poner en marcha el equipo de plasmaféresis e iniciar con todas las pruebas”.

“Se está trabajando fuertemente en el Hospital de Río Grande para recibir a los donantes y participar de este protocolo que estudia la efectividad de aplicación de plasma convaliente en pacientes con Covid-19”, subrayó la Ministra.

Por su parte, Nicolás, uno de los primeros donantes del programa, dijo que “vine a donar con total confianza, es un procedimiento muy simple realizado por gente idónea y con mucha experiencia”.

“Culminamos la donación sin ningún problema, todos los elementos son descartables por lo que es muy seguro”, agregó.

Asimismo, dijo que “a todos los potenciales donantes les digo que se

Tierra de Fuego. Coincidió en que hay que seguir el camino actual, reforzando el cuidado personal, manteniendo el distanciamiento social y se puso a disposición para brindar asesoramiento a los especialistas fueguinos.

Por su parte Florencia Cahn enfatizó que “el mensaje es que tenemos que aprender a convivir con el virus” pero al mismo tiempo entender que “hay actividades que cobran un riesgo mayor y otras un menor riesgo”.

“Las actividades que se reinician deben hacerlo con un protocolo y cada uno es responsable de hacer cumplir ese protocolo. Siempre que se reinicia una pyme, un negocio, la industria, debe haber un responsable de asegurar el cumplimiento de ese protocolo con mucha conciencia”, dijo la especialista.

animen a hacerlo, que es algo muy sencillo y seguro y que hay excelentes profesionales que lo realizan”.

Finalmente, Jorge Rial, técnico de hemoterapia, dijo que “pertenezco a una empresa de Bahía Blanca que distribuye estos equipos que son separadores celulares. Vinimos a Río Grande para poner en marcha esta máquina de plasmaféresis y capacitar al personal en la extracción de plasma de recuperados”.

“Este procedimiento que se hace en base a voluntarios que ya han pasado por el Covid-19 y que están recuperados dura aproximadamente una hora. Se obtienen tres dosis de plasma con anticuerpos por cada donante”, detalló.

“LAS ACTIVIDADES QUE SE REINICIAN DEBEN HACERLO CON UN PROTOCOLO Y CADA UNO ES RESPONSABLE DE HACER CUMPLIR ESE PROTOCOLO”

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg



AISLAMIENTO HASTA EL 30 DE AGOSTO

“MÁS QUE NUNCA LA RESPONSABILIDAD ES LA SOLIDARIDAD, TODOS JUNTOS VAMOS A SEGUIR ADELANTE”

Lo reiteró el Gobernador Gustavo Melella, en el mensaje hacia la comunidad en el marco de la prórroga hasta el 30 de agosto las medidas restrictivas por la pandemia de COVID-19. Pidió “a los adolescentes y a los jóvenes” que “nos ayuden a cuidarnos”.

“Estamos haciendo un gran esfuerzo y tenemos que seguir haciéndolo”, sostuvo el Mandatario al tiempo que aseguró que “el servicio de salud de nuestra provincia está preparado, el servicio sanitario no está colapsado y esto no es para relajarnos, es para cuidarnos, es para que lo sepamos y estemos tranquilos. Hay mucho esfuerzo, compromiso y trabajo de quienes están al frente del servicio sanitario provincial”.

De manera especial, el Gobernador agradeció “al equipo completo de Terapia Intensiva del Hospital de Río Grande, porque al igual que lo hizo el Hospital de Ushuaia en su momento, todos los días trabajan y luchan por la vida y se enfrentan a la muerte. Todos los días dan lo mejor de sí para salvar la vida de nuestros vecinos y vecinas”.

En este sentido lamentó que “hemos tenido que lamentar la pérdida de vecinos y vecinas nuestros”.

“Les pido a los adolescentes y a los jóvenes, porque confiamos en ellos y sabemos que son los abanderados de la solidaridad, que nos ayuden a cuidarnos, que nos ayuden a cuidar a nuestros adultos mayores, que nos enseñen como cuidarnos, porque si hay alguien a quien tenemos que privilegiar en los cuidados es a nuestros adultos mayores, a nuestra población de riesgo. No tenemos que relajarnos, pero tampoco obsesionarnos, tene-

mos que tener serenidad y responsabilidad”, reiteró en su mensaje.

Recordó asimismo que “tenemos por delante la esperanza de la vacuna, tanto la que se va a producir en la Argentina como la que producirá el Gobierno de la República rusa a quien hemos ofrecido fabricarla en el laboratorio de nuestra provincia o distribuirla. Es claramente una esperanza, como lo dijo nuestro presidente Alberto Fernández, pero todavía falta. Igualmente vamos a trabajar incansablemente para que tengamos esa vacuna tan esperada para que volvamos a esa normalidad que tanto deseamos”.

“Hemos lanzado el programa CuidarnosTDF a través del cual vamos casa por casa detectando aquellos posibles casos positivos y hemos dispuesto abrir permanentemente los centros de salud todos los días para que aquel que es covid positivo o quiera ver a un médico pueda hacerlo”, detalló.

“Podemos estar tranquilos que la Municipalidad, el Gobierno nacional y nuestro Gobierno provincial, de muchas maneras distintas, están acompañando a todos los vecinos y vecinas, y haciendo el máximo de los esfuerzos, con aciertos y errores como pasa siempre”.

En su mensaje el Jefe del Estado provincial además solicitó a los me-

dios de comunicación de la provincia “que informemos con objetividad. Sé que a veces vende más un título sensacionalista que otro tipo de noticias, pero tenemos que hacerlo con total veracidad, transparencia y objetividad”.

También pidió “terminar de utilizar este momento que vivimos como oportunismo político, porque aquellos que quieren aprovechar este tiempo es porque en el fondo no les interesa el bienestar de la población y en eso tenemos que tener mucha responsabilidad”.

Finalmente, Melella dijo que “en este contexto epidemiológico vamos a continuar en la ciudad de Río Grande con la cuarentena obligatoria, vamos a permitir la apertura de alguna actividad de manera mínima y con muchísimas restricciones. En Tolhuin y en Ushuaia vamos a seguir tal cual veníamos, pero en toda la provincia tenemos que seguir cuidándonos muchísimo. Cada uno de nosotros es responsable y hoy más que nunca, como les dije antes, la responsabilidad es la solidaridad. Todos juntos vamos a seguir adelante”.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

PANDEMIA

PRORROGARON HASTA EL 30 DE AGOSTO LA SUSPENSIÓN DE LAS REUNIONES SOCIALES EN TODA LA PROVINCIA

Esto es parte de las nuevas disposiciones del Ministerio de Salud por recomendación del Comité Operativo de Emergencia, en el marco de las acciones tendientes a mitigar la propagación del virus COVID-19.

Se determinó prorrogar hasta el próximo domingo 30 de agosto la suspensión en toda la Provincia de Tierra del Fuego de las reuniones o eventos sociales en domicilio, quinchos o salones.

Al mismo tiempo, se establecieron nuevas determinaciones exclusivamente para la ciudad de Río Grande que comenzarán a regir en el marco del aislamiento preventivo, social y obligatorio:

I. Se habilitan desde este lunes 17 de agosto las salidas recreativas consistentes en caminatas entre personas que conformen el mismo grupo familiar conviviente, de lunes a domingo de 10 a 12 horas horario exclusivo para personas incluidas en grupos de riesgo y de 12 a 18 horas para el resto de la población, pudiendo realizarlas en un radio de 500 mts. del domicilio.

Las salidas no estarán alcanzadas por la autorización de circulación por terminación de DNI y podrán llevarlas a cabo todos los días.

II. Se habilita desde este lunes 17 de agosto además la actividad deportiva individual al aire libre (runners, ciclistas), de lunes a domingo de 10 a 18 horas, fuera de la zona céntrica y en una distancia no mayor a los 10 kilómetros de su domicilio, debiendo mantener una distancia mínima de 200 mts. entre cada deportista.

III. Se habilita también desde el martes 18 en la ciudad la venta de mercadería de comercios minoris-

tas a través de plataformas de comercio electrónico, venta telefónica y otros mecanismos que no requieran contacto personal con clientes y únicamente mediante la modalidad de entrega en domicilio con los debidos resguardos sanitarios y protocolos y planificación de logística.

El horario de actividad en los locales comerciales sin atención al público se realizará de lunes a sábado en el horario de 10 a 18 horas, quedando excluido el rubro de elaboración de comida que mantiene el horario de 10 a 23 horas de lunes a domingo bajo la modalidad de reparto en domicilio.

Si la actividad requiriese la realización de actividades en el local comercial (promoción, logística, armado y despacho de pedidos) se deberá realizar con un máximo del 50% de la dotación de personal, debiendo observar la distancia de seguridad establecida, utilizando en todo momento protección facial y dando estricto cumplimiento a los protocolos vigentes en materia de prevención para COVID-19.

La circulación de los propietarios o trabajadores afectados esta sujeta a la presentación de las debidas constancias del vínculo con el comercio y no estarán sujetas a la autorización de circulación por terminación de DNI o patente.

IV. Desde el martes 18 de agosto también se dispondrá el inicio de la Actividad Registral (Escribanías y Registros de la Propiedad Automot-



tor) de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, debiendo realizar la actividad bajo el sistema de turnos con un lapso de tiempo entre clientes que permitan la menor concentración de gente y permita la sanitización del lugar.

La atención se deberá efectuar con un máximo del 50% de la dotación de personal, debiendo observar la distancia de seguridad establecida, utilizando en todo momento protección facial y dando estricto cumplimiento a los protocolos vigentes en materia de prevención para COVID-19.

En este caso, también, la circulación de los propietarios o trabajadores afectados esta sujeta a la presentación de las debidas constancias del vínculo con el comercio y no estarán sujetas a la autorización de circulación por terminación de DNI o patente.

V. Desde el lunes 17 de agosto

se habilita en Río Grande además el inicio de la actividad industrial de autopartes electrónicas y mecánicas, pudiendo realizar jornadas de 6 horas y con un máximo del 30% de la dotación de la Planta.

El traslado será en lo posible en móviles particulares con un máximo de 2 pasajeros por vehículo y si se utilizan transporte colectivo no podrá superar el 25% de su capacidad de ocupación garantizando en todo momento la distancia social obligatoria y dando cumplimiento a los protocolos vigentes en materia de prevención de COVID-19.

Previo al inicio de la actividad la empresa deberá informar al Ministerio de Producción y Ambiente la cantidad de personal afectado por planta y por turno, quien autorizara el inicio pudiendo aumentar un incremento o disponer una reducción de personal en función del espacio físico disponible.

Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

CUIDARNOS TDF

DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA SE VISITARON MÁS DE 1500 HOGARES EN RÍO GRANDE

En el contexto de la pandemia de COVID19, el Gobierno de la Provincia puso en marcha el programa CuidarnosTDF con el objetivo de detectar casos sintomáticos y seguir brindando información sobre las medidas de prevención y cuidado de la salud.



En este marco, se realizó una reunión informativa con referentes barriales de Río Grande para brindar más información sobre la metodológica del programa.

Verónica Portillo, Secretaria de Integración Comunitaria, detalló: “Es imprescindible el rol de los y las referentes barriales en la difusión de las políticas públicas que llevamos al territorio. En este sentido queremos resaltar el compromiso social de vecinos que han recepcionado muy bien al equipo que recorre las casas para la detección temprana de personas sintomáticas. Cabe destacar que este programa se aplica en sintonía con el Gobierno Nacional. CuidarnosTDF es la mirada de un Estado presente en el territorio”.

Por su parte, el Director Provincial de Gestión Territorial, Ezequiel Lagoria declaró: “Agradecemos la colaboración de todos los referentes barriales quienes cumplen un rol de líderes. Es necesaria la colaboración de todos, no solo del gobierno, sino también de los líderes barriales que actúan como comunicadores de la información y lineamien-

tos para el cuidado de las personas”.

“Sabemos que este soporte CuidarnosTDF hace que podamos identificar más tempranamente a las personas con sintomatología de COVID19 y con factores de riesgo”, subrayó.

Finalmente, el funcionario sostuvo que “agradecemos la implementación de este plan estratégico de búsqueda activa de esos casos sospechosos. Nos facilita identificar con anticipación casos y contactos directos, garantizando el aislamiento que es el único método que nos ayuda a disminuir los contagios.”

En lo que va del programa se han visitado más de 1500 hogares de los barrios Mirador, Argentino, 10 de Noviembre, 15 de Octubre, Héros de Malvinas, Los Fueguinos y 22 de Julio.

En la reunión estuvieron también presentes el Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, el Director Provincial de Seguridad e Higiene, Cristian Pérez y referentes de los barrios Esperanza, Fuerza Unida, 10 de noviembre, El Mirador, Unidos, El Milagro, Vapor Amadeo y Provincias Unidas.

OSEF

“LA DEUDA QUE TENÍA ESTA OBRA SOCIAL CON PROVEEDORES Y PRESTADORAS ERA INMENSA”

Lo manifestó la presidenta de la Obra Social del Estado Fueguino, Mariana Hrubí, al hacer referencia a la situación que mantiene la obra social con distintas prestadoras en la provincia.

En este sentido, indicó que los 342 millones de pesos enviados por el Gobierno Provincial la semana pasada es un “alivio que nos va a permitir ir hacia adelante”.

Con relación a esto, la titular de OSEF, remarcó que “los recursos corresponden a los aportes de julio y una ayuda que nos está dando el Gobierno con un plan”, al tiempo que señaló que “esto viene a cuenta de lo que el Gobernador nos ha prometido de ayudar a la Obra Social y a sus afiliados”.

“La deuda que tenía esta obra social con proveedores y prestadoras era inmensa, así que venimos charlando con el Gobierno esta la ayuda financiera”, añadió.

A su vez, explicó que “estamos armando toda la cadena de pagos y viendo con los prestadores cuáles son las deudas más viejas” y subrayó: “por lo menos tenemos el alivio de tener estos fondos que nos va a permitir ir hacia adelante”.

Además, Hrubí dijo que con esta transferencia de fondos “nosotros creemos que nos vamos a poner al día hasta mayo o junio y ya estamos implementando proyectos hacia

adelante, distintas formas de contratación en los medicamentos y el tema de convenios. Es todo un proceso que va a llevar un tiempo”.

“Nos venimos sosteniendo, obviamente que el Gobierno viene aportando mensualmente los aportes y contribuciones al día, eso ha sido un alivio”, dijo y agregó: “el problema es lo que veníamos arrastrando, toda la deuda vieja y en eso estamos abocados a saldar, a buscar la mejor forma para poder también sostener el sistema en el tiempo”.

Por otro lado, subrayó con respecto a la prestación de las farmacias que “como proyecto tenemos otra forma de contratación que sea más sostenible en el tiempo, no va a seguir siendo de la forma que es actualmente” y remarcó la importancia de “el abastecimiento de la farmacia y que toda medicación de alto costo esté prevista y disponible para el afiliado, sin que nos pase que por una falta de pago el afiliado se encuentre sin su medicación”. Finalmente, comentó que “estamos también armando el proyecto de la receta digital y validaciones online con las farmacias para que todo sea más ágil”.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.uy
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ADHESION A LA LEY NACIONAL

RIVAROLA SE REUNIÓ CON FAMILIARES Y PACIENTES CON FIBROSIS QUÍSTICA

El legislador Daniel Rivarola, presidente de la Comisión de Salud e integrante del bloque FORJA en la Legislatura provincial, se refirió a la reunión que mantuvo con un grupo de familiares y pacientes con fibrosis quística.

Durante el encuentro por Zoom se analizó el “Proyecto de Ley Adhiriendo la Provincia a la Ley Nacional 27.552 de Lucha Contra la Enfermedad de Fibrosis Quística de Páncreas o Mucoviscidosis”.

“Durante el encuentro se avanzó sobre las características del proyecto, que busca dar mayores beneficios y ampliar los derechos de las personas que tienen esta patología y sus familias”, destacó Rivarola.

Después remarcó la importancia de haber mantenido contacto directo con pacientes y familiares de toda la provincia “porque no a todos se les manifiesta de la misma manera la enfermedad, entonces fue muy fructífero haber escuchado de manera directa la problemática individual que los atraviesa”.

El legislador por FORJA también remarcó la necesidad de avanzar con la modificación del artículo 19 de la Ley 1071 de creación de

la OSEF, “porque allí se indica un aporte del 7% por parte de la patronal y el 3% de las trabajadoras y trabajadores del sector. La realidad es que la obra social hoy está atravesando una situación muy compleja y, de incorporar más prestaciones a la obra social con la misma recaudación –una recaudación que estuvo congelada durante los años que estuvo congelado el salario de los estatales- es necesario apelar a la solidaridad de los propietarios de la OSEF”, indicó el parlamentario.

En ese mismo sentido planteó como alternativa “incrementar en un 1% el aporte patronal y en el mismo porcentaje el aporte de los trabajadores; para salir de esta disyuntiva y en ese camino ampliar los beneficios y las prestaciones a quienes están necesitando nuestro acompañamiento, para sobrellevar patologías de este tipo”, concluyó Daniel Rivarola.



UNTDF

TIERRAS PARA LA UNIVERSIDAD: “ES UN LOGRO PARA TODOS LOS FUEGUINOS”

Así lo afirmó el Rector, Ing. Juan José Castelucci, tras conocerse la sanción definitiva del proyecto de Ley por el cual se transfiere a título gratuito a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) el terreno ubicado en la calle Yrigoyen

Asimismo resaltó que en el año 1993 la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) inició los trámites para la obtención de las tierras, “tras 27 años logramos tener la titularidad del primer terreno en toda la provincia” destacó.

Además Castelucci manifestó “Este logro histórico fue fruto de mucho trabajo y gestiones” y agregó “Pese a los 4 años de gobierno macrista que recortó y gobernó contra la Universidad Nacionales, hoy con un gobierno peronista que apoya la educación pública, gratuita y de calidad, logramos la sanción definitiva”.

El Rector recordó que el pro-

yecto fue presentado por el actual Senador Matías Rodríguez y agradeció el apoyo tanto de los Diputados Fuegoños (Matías Rodríguez, Martín Pérez, Analuz Carol, Hector “Tito” Stafani y Gastón Roma), como de los Senadores Fuegoños (Matías Rodríguez, Eugenia Duré y Pablo Blanco).

“Tener un terreno propio nos va a permitir proyectar el Campus Universitario que tanto anhelamos, con el acompañamiento del Presidente Alberto Fernández y la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien creó la UNTDF, vamos a poder concretar obras que van a quedar para las próximas generaciones” finalizó el Rector.



RIO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE DECLARÓ DE INTERÉS CULTURAL MUNICIPAL LA PELÍCULA ‘LA HERMANDAD’

A través de una iniciativa del presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen fue declarada de Interés Cultural Municipal la película ‘La Hermandad’ que se emitirá este sábado y domingo por YouTube.

El film que recuerda todo el colorido folklore de la carrera manifestado en charlas con pilotos, y navegantes, con los mecánicos, los equipos, y la preparación de los vehículos, fue dirigido por el cineasta Manuel Fernández Arroyo.

Durante años históricamente se ha desarrollado durante el fin de semana del 17 de agosto el Gran Premio de la Hermandad que une en una competencia automovilística a argentinos y chilenos desde hace décadas, pero que a raíz de la pandemia del COVID-19 se ha tenido que suspender esta histórica competencia, razón por la cual este sábado y domingo por YouTube se estrenará la película “La Hermandad” dirigida por el joven director de cine Manuel Fernández Arroyo.

En este sentido el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen declaró de Interés Cultural Municipal la película ‘La Hermandad’ dirigida por el cineasta Manuel Fernández Arroyo.

Asimismo indicó que “durante 46 años esta carrera se corrió ininterrumpidamente, donde ni el conflicto de



Malvinas, ni del Beagle lograron suspender la competencia, pero en la edición 47 que correspondía al año 2020, por decisión de ADELFA, y el Automóvil Club Río Grande la cancelaron en virtud de la emergencia sanitaria mundial”.

Finalmente manifestó que “el film remarca todo el colorido folklore de la carrera manifestado en charlas con pilotos, y navegantes, con los mecánicos, los equipos, y la preparación de los vehículos, con imágenes sobre los trabajos que rodean a la carrera, los amigos, los parientes, los simpatizantes, los asados, y los festejos”.

PANDEMIA

CÓMO TRABAJA EL EQUIPO DE CONTENCIÓN PSICÓLOGA DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Con la pandemia de Coronavirus establecida a mediados de marzo y la cuarentena como medida principal para el resguardo de la población ha generado diversas situaciones y emociones. Sin embargo, luego de algunas flexibilizaciones se dieron rebrotes que llevó de nuevo a fases más estrictas. Un panorama que tiene presente, de manera invisibilizada, la parte emocional y psicológica de las personas.

Por Fabiana Morúa. Dado el contexto que la población –mundial- atraviesa por la pandemia del SARS-CoV-2; significa al día de hoy conflictos económicos, educativos, sociales, laborales, pero también y de lo que está queriendo tomar protagonismo en la agenda pública, política y entre la comunidad, son las cuestiones psicológicas-emocionales.

Por Fm Master's, la Coordinadora de equipo de psicólogas y psicólogos de la secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de Ushuaia; Constanza Rija expresó que la contención psicológica –el dispositivo- “comenzó en abril fue buscando una identidad propia, delimitando los alcances que podía llegar a tener y estructurándola para que posibilite la atención de los vecinos y vecinas que los soliciten”.

“La persona interesada tiene que llamar al 441833 y solicitar el acompañamiento o atención psicológica”. Sin embargo, Rija aclaró que “no se trataría de un tratamiento psicológico que es lo que, por lo general, se entiende. El dispositivo que ofrecemos desde la Municipalidad puede ser de manera virtual y, en aquellos casos que se solicitaron, que la situación ameritara sería de manera presencial”.

Al solicitar la atención, “lo más probable es que la demanda sea recepcionada por un trabajador o trabajadora social que va a hacer la derivación correspondiente”. Sumó que “tenemos un equipo en políticas sanitarias de profesionales de salud muy enriquecido, ellos también colaboran si la persona empieza con una atención psicológica y luego requiere otro tipo de atención médica, se puede crear ese vínculo”.

Rija agregó que es un servicio que también brindan, porque, “si bien el equipo se compone de 5 psicólogos y psicólogas, también tenemos trabajadores y trabajadoras sociales que acompañan y ayudan a establecer las redes institucionales para abordar una situación de salud de quien lo solicita”.

Fue consultada si durante este tiempo el estrés fue el principal factor que habitó en los hogares debido a que las cuatro paredes que nos resguardan es la oficina, la escuela, la casa, la familia: “Creo que estaría mal dicho, he estudiado mucho sobre el tema porque uno se tiene que actualizar y, por lo general, en lo que coinciden muchos profesionales es que el estrés se debe al cambio radical en la cotidianidad que se presentó en marzo y la incertidumbre que genera la situación”.

Por otro lado, la profesional manifestó: “Cómo modificó las relaciones sociales-vinculares, uno tiene que estar más o menos tiempo en casa; la mayoría de las personas tuvo que quedarse mucho más tiempo en la casa y todavía se ve”.

Volviendo al plano de la salud mental, “tanto cambio en tan poco tiempo significa un nivel de estrés muy grande y adaptarse permanentemente a estas nuevas realidades que se plantean, presenta un grado de ansiedad en las personas”.

Respecto a la palabra cuarentena, hablar de dicha medida comienza a inquietar a la población cada vez más, Rija indicó: “Se empezó a observar que tiene un impacto en la salud físico como mental muy importante y el uso de la palabra, sobre todo para nosotros, profesionales de la psicología es muy importante el significado que tenga para cada persona, para la sociedad en general; el peso que puede llegar a tener una palabra como cuarentena, asilamiento”.

“Es proceso tan complejo que hay que evaluar, sobre todo en cada localidad porque es muy importante tener presente la idea de retomar, hay que entender que esa ‘retomar’ la vida pasada no va a ocurrir. Por ahí, aquellos grandes poderes eco-



nómicos que buscan retomar su control, por decirlo de alguna manera, tiene una implicancia muy grande, sobre todo en la salud de las personas, porque corre riesgo la vida de mucha gente debido que se exponen a situaciones de salud e higiene no tan buenas”; afirmó la Coordinadora.

La profesional aseguró que “es importante y necesario hablar con los niños y las niñas de cómo

se sienten; quizás porque estamos con las tareas de docencia en la casa y están en evaluación, si ayudan, perjudican o cómo afecta en la dinámica familiar; pero nos olvidamos de hablar, de tener los momentos de ocio familiar para poder charlar de cómo se sienten, cómo están, a quién extrañan y tratar de establecer los vínculos, aunque sea virtuales ayuda mucho a bajar los niveles de estrés, ansiedad”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

LA CIUDAD TAMBIÉN TUVO SU MOVILIZACIÓN DEL #17A

Unos veinte vecinos, con banderas argentinas y cacerolas, participaron ayer de la convocatoria nacional #17A en la Plaza de las Américas de Río Grande.

Por Elias García.- En el marco de la manifestación a nivel nacional, denominada #17A, en Río Grande se autoconvocaron unos 20 vecinos ayer por la tarde, en reclamo al proyecto de la reforma de la Justicia Federal, del presidente de la Nación, Alberto Fernández.

También hubo algunas críticas aisladas en relación a la apertura de comercios (actividad habilitada para trabajar con envíos a domicilio, el último domingo, por el gobernador Gustavo Melella) y las medidas llevadas adelante por el Ministerio de Salud de la provincia.

Acompañados por banderas argentinas y cacerolas, los manifestantes dialogaron con los medios de comunicación presentes y luego cedieron en sus intenciones ante el arribo del personal policial.

“Nos movilizamos por la justicia, no se puede movilizar la justicia en plena época de pandemia. Tenemos que reclamar por una justicia actual que funcione. También venimos para que abran los comercios; somos pocos hoy, pero somos muchas más, algunos no se animan por el virus”, expresó una de las manifestantes.

Otra de las vecinas autoconvocadas fundamentó su asistencia ante el desacuerdo “por llevar adelante esta impunidad, la reforma judicial en todo nivel”. “No adhiero al comunis-



mo, el capitalismo tiene sus errores pero se puede regular. Se está avanzando sobre la propiedad empobreciendo a todo el pueblo. Adhiero a una República, a una división de poderes”, aseguró. Entre otro de los testimonios, una de las presentes sostuvo que “es muy sospechosa toda esta reforma que se pretende hacer para salvar a Cristina Kirchner, no es que no se tenga que reformar pero debe hacerse con el

Congreso en plenas funciones”.

Por último, otra vecina que llegó a la Plaza de las Américas consideró que es “un espanto” la situación sanitaria de la provincia. “Por eso estamos como estamos. No testearon ni hisoparon a nadie. Obviamente se podría haber evitado. Acá no teníamos nada, podríamos haber seguido sin tener nada. Es una reforma acomodada para que los corruptos sigan afuera”, argumentó.

La presencia del personal policial posterior al inicio de la convocatoria hizo desistir de la continuidad de la convocatoria a los manifestantes, a quienes se les solicitó que regresen a sus domicilios en plena vigencia de la cuarentena obligatoria en la ciudad de Río Grande; no sin antes emitir su rechazo a la presencia de los efectivos, amparados en la “democracia” y el “derecho a decir lo que no gusta”.

COVID-19

RÍO GRANDE SUMÓ 34 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 1429. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Se procesaron 115 muestras en toda la provincia, 81 muestras fueron negativas. 102 muestras corresponden a Río Grande con 34 Positivos. 13 corresponden a Ushuaia con 0 positivos.

De los 206 casos correspondientes a Ushuaia, hubo un paciente fallecido y 2 casos activos. Totalizan 203 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 1209 casos positivos totales, 407 de ellos recu-

perados, 16 fallecidos. Totalizan 786 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 3530 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 28 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 11 en UTI (7 con ARM). 7 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 583 casos confirmados con transmisión comunitaria. Ushuaia: 203 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 3 en investigación. Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación.



PABLO VILLEGAS

BUSCAN EXIMIR DE IMPUESTOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROCREAR

El Legislador Pablo Villegas dio cuenta de un nuevo proyecto que impulsa la eximición de impuestos provinciales para los fueguinos que forman parte del programa de viviendas PROCREAR.

“Entendemos que es de vital importancia generar incentivos específicos que estimulen y faciliten el acceso a la vivienda, como así también generen igualdad de condiciones frente a otros programas que ya cuentan con este tipo de beneficios; en este sentido el presente proyecto propone una modificación de la norma impositiva provincial, estableciendo la exención para la suscripción

de boletos y escrituración de todo plan de viviendas sociales, nacional como el mencionado PROCREAR”, afirmó Villegas

Y agregó: “Desde el MPF proponemos el impulso de estas medidas, que remueven posibles obstáculos o limitantes en la capacidad económica de quienes aspiran a su primera vivienda, independientemente del programa que las contenga, para garantizar al contribuyente y su familia un hogar adecuado, de calidad; proporcionando herramientas que finalmente son medios, para acceder a ella.”



DEPORTES

CAMIONEROS CONFIRMÓ QUE SE BAJA DEL REGIONAL FEDERAL AMATEUR

El conjunto de Camioneros de Río Grande confirmó que no se presentará a jugar lo que resta del certamen Regional Federal Amateur. El Consejo Federal ya fue anoticiado de la novedad, ya que no están dadas las condiciones para afrontar la contienda deportiva.

Por Esteban Parovel.- El fin de semana deportivo arrojó la confirmación de la baja de Camioneros de Río Grande a la disputa de lo que resta del certamen del Torneo Regional Federal Amateur 2020. El escenario adverso por la pandemia hizo replantear los objetivos de las diversas instituciones y empezaron las deserciones. Entre ellas, la despedida del elenco de Tierra del Fuego, que estaba en el lote de los 98 clubes que aspiraban al ascenso al Federal "A".

El presidente de Camioneros envió las fundamentaciones al Consejo Federal a través de una nota dirigida al titular del Consejo, Pablo Toviggino, y al secretario Javier Treuque; en la que se explica las razones que derivaron en la determinación final de alejarse este año de la competencia. "El Covid 19 está afectando muy severamente a nuestra ciudad de Río Grande, por lo que la vuelta a los entrenamientos, dispuesta para el 7 de septiembre, es una decisión muy difícil de poder llevar adelante", se indica en el comunicado entregado a las autoridades.

En otras líneas expuestas menciona: "Estaremos, prácticamente, hasta el 1 de septiembre en fase 1"; y dejaron sentado que en las reuniones con los sectores gubernamentales ya han asegurado que la vuelta del fútbol en Tierra del Fuego va a ser en un largo tiempo, y más si se tiene en cuenta "que, prácticamente, las fronteras estarán cerradas, tanto para los visitantes que vengan a competir como para nosotros a la hora de salir de la provincia. Esto complica aún más cualquier compromiso deportivo porque, además, debemos transitar por Chile", y en esta situación, lógicamente, hay que articular el traslado de los jugadores con ambos países.

Hay un apartado importante destinado al plantel, que válido de ser desatacado: "Nuestro plantel está integrado por trabajadores. La gran mayoría, por no decir su totalidad, son considerados de servicios esenciales en esta pandemia. Como club siempre hemos apostado al desarrollo del fútbol del interior, hemos participado en los últimos 8 años de los torneos federales del Consejo Federal".

El mensaje fue claro desde la dirigencia del club informando el cuadro de situación y detallando que decide no ser parte de lo que resta del Federal Amateur 2020, pero



deja sentada la postura de retornar a las competiciones en 2021, ya que se trata del único club que interviene en el torneo actual que debe pasar por un país limítrofe para poder acceder a la cita deportiva. Y a esto, se le añade la compleja situación económica que conlleva enfrentar los viajes para llevar adelante los cruces en condición de visitante; y sin olvidarse, desde ya, que los compromisos de habilitarse serán sin público en las tribunas por ende la recaudación, a la hora de jugar de local, será nula.

Atinadamente, la escuadra de Camioneros de Río Grande se baja de la competencia 2020 y aguardará con ansias y entusiasmo deportivo por un escenario mejor, totalmente opuesto al actual, para el 2021.

Otras bajas

Los elencos de San Lorenzo de Pomán y Sol de América de Formosa son los otros conjuntos que dieron a conocer el mismo destino que Camioneros de Río Grande, y habrá que estar atentos qué sucede con el resto de los participantes. Por el momento se reabren las prácticas a partir del 7 de septiembre y quedará el reordenamiento y nueva distribución competitiva (seguramente será por proximidad geográfica a eliminación directa sin zonas) del torneo que fue suspendido en el mes de marzo tras la disputa de fecha inicial de la segunda fase.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

NACIONALES

BANDERAZO NACIONAL CONTRA LA CUARENTENA EN PLENO PICO DE CONTAGIOS DE COVID-19

Fue impulsada desde las redes por referentes del macrismo como Patricia Bullrich y Hernán Lombardi e incluso por la cuenta oficial del PRO en Twitter. En el Obelisco se mezclaron los reclamos contra la cuarentena, las teorías conspirativas sobre la pandemia y los rechazos a la reforma judicial. Nuevamente hubo agresiones a periodistas.

Manifestantes se concentraron en el Obelisco porteño para protestar contra la cuarentena por la pandemia de coronavirus y contra el gobierno nacional, en una manifestación impulsada por referentes del macrismo como Patricia Bullrich, Hernán Lombardi y Luis Brandoni. Bullrich, presidenta del PRO, llegó en auto a la marcha. Primero no se bajó del vehículo, pero algunos minutos más tarde descendió y grabó un video con reclamos contra la cuarentena.

La convocatoria se dio en momentos en que el país y especialmente el Área Metropolitana de Buenos Aires registran los mayores números de contagios de covid-19. A pesar de eso, incluso la cuenta oficial del PRO en Twitter llamó a marchar y utilizó una frase del General Don José de San Martín.

El dirigente radical Luis Brandoni y el ex titular del Sistema de Medios Públicos, Hernán Lombardi, se acercaron a la manifestación y armaron un "corralito" para intentar escenificar una distancia social que no se vio en el epicentro de la marcha.

Los testimonios recabados por los canales de televisión dieron cuenta de los ya clásicos argumentos sobre la inexistencia de la

pandemia y un supuesto complot internacional que incluye a George Soros y Bill Gates para crear un "nuevo orden mundial". También se repitió el pedido de "libertad" y mensajes contra la reforma judicial anunciada por Alberto Fernández.

Agresiones a periodistas

Similar a lo que ocurrió en la marcha del 9 de julio pasado, un grupo de manifestantes intentó agredir a los periodistas de C5N al grito de "cómplices de la corrupción".

Como la situación estaba escalando en violencia (un hombre le propuso al movilero "agarrarse a las piñas"), intervino la policía rodeando a los periodistas del canal a modo de barrera de protección.

Lo que dicen los manifestantes

Mientras una caravana de autos comenzaba a llegar al Obelisco, una mujer, que dijo haber llegado en su vehículo y rociándose con alcohol "a cada rato", aseguró al canal TN que marchaba por "la reforma de la justicia". "Vinimos por la justicia, por la libertad, porque queremos un país con democracia plena", agregó otra señora. "No a la reforma judicial, no a nada, no a nada", sostuvo después otra manifestante.

"Cuidarse no es aislarse, no es

encerrarse. Es alimentarse, oxigenarse, asolearse. Y eso lo dice la inmunología", dijo a Crónica TV Marcelo Peretta, del Sindicato de Farmacéuticos y Bioquímicos. "Si vos encerrás a una persona le bajás las defensas, está propensa a enfermarse, está con miedo porque cree que el virus lo va a agarrar", agregó y sostuvo que "lo que nos va a salvar es la inmunidad natural".

Santiago Gerardi, otro manifestante anticuarentena, sostuvo ante el micrófono de C5N que "esta cuarentena es criminal porque ha traído mucha miseria a la Nación" y aseguró: "Esto es una gripe, siempre están colapsados los hospitales a esta altura". Agregó que "la gente no tiene miedo al virus porque siente que su libertad y su republicanismo está en juego".

La convocatoria opositora se replica en otros puntos de la Ciudad y en distintos lugares del país. "No queremos reforma de la Constitución ni que se toque a ningún juez que está en la causa de los cuadernos", dijo una mujer que se manifestaba en Recoleta frente a la vivienda de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En Cabildo y Juramento, un hombre explicó que marchaba "fundamentalmente por decirle no a la reforma judicial" pero también para pedir "respeto a la gente". "Esto es como ir a la guerra. Sabemos que ir a la guerra trae un montón de problemas, entre ellos las bajas. Hemos empezado una guerra en el mes de marzo, estamos en agosto y estamos librando batallas y no sabemos todavía las que faltan", dijo.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Tel: 422525 San Martín 402	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA 18 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago	MAÑANA 18 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago
☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️
50%	60%	80%	50%	50%	50%	70%	50%	50%	50%	50%	50%
1 mm	0.6 mm	2.8 mm	0.1 mm	0.1 mm	0.1 mm	1.1 mm	6.1 mm	2.8 mm	6.8 mm	2.8 mm	0.1 mm
3° / -4°	6° / -4°	7° / 3°	8° / 4°	5° / 0°	4° / -1°	2° / -2°	4° / -3°	5° / -1°	7° / 0°	8° / 2°	9° / 2°
25-44 km/h	27-58 km/h	36-57 km/h	38-59 km/h	31-52 km/h	35-48 km/h	38-59 km/h	32-49 km/h	36-44 km/h	30-49 km/h	22-38 km/h	29-48 km/h

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA 18 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago	MAÑANA 18 Ago	MÉRCOLES 19 Ago	JUEVES 20 Ago	VIERNES 21 Ago	SÁBADO 22 Ago	DOMINGO 23 Ago
☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️	☁️
80%	90%	90%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
1.7 mm	11 mm	12 mm	2.2 mm	3.1 mm	1.4 mm	1.1 mm	3.8 mm	2.2 mm	2.8 mm	2.8 mm	8.7 mm
0° / -3°	5° / -4°	3° / -1°	4° / -1°	2° / -4°	2° / -3°	1° / -3°	4° / -5°	4° / -1°	6° / -1°	3° / -4°	2° / -5°
18-42 km/h	18-55 km/h	10-51 km/h	15-54 km/h	12-46 km/h	16-49 km/h	27-54 km/h	18-35 km/h	8-24 km/h	24-51 km/h	17-44 km/h	18-38 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$72,37

Venta
\$73,10

PESO CHILENO

Compra
\$0,0899

Venta
\$0,0896

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.